



ESTE AÑO SE GASTARÁ 4.6% MÁS RESPECTO A 2022

Presupuesto histórico a programas sociales

LOS 121 APOYOS y subsidios que entrega el gobierno federal recibirán 1.5 billones de pesos, la cifra más alta registrada y que equivale a 4.9% del PIB

POR PAULO CANTILLO

El gobierno federal destinará este año 1.525 billones de pesos a 121 programas y acciones de desarrollo social.

De acuerdo con datos de Hacienda, esta cifra implicará 4.6% más anual, en términos reales, frente a lo ejercido en 2022 y será la más alta registrada para la serie del inventario de programas y acciones federales de desarrollo social que elabora anualmente el Coneval.

Los programas con mayor ejercicio de recursos en el Presupuesto de Egresos 2023 serán la Pensión para Adultos Mayores, con 339.3 mil millones de pesos; Atención a la Salud del IMSS, con 281.5 mil millones, y los subsidios para

organismos descentralizados estatales de la SEP, con 105.5 mil millones de pesos. Los tres concentrarán 47.6% del total del gasto social durante este año.

Tanto el Coneval como investigadores han destacado que en este sexenio se cambió la orientación de la política social, de uno focalizado, que privilegiaba a las poblaciones más vulnerables, a otro más universal.

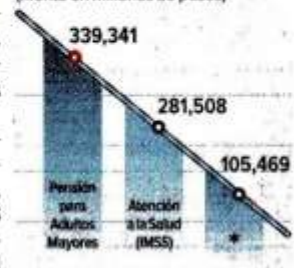
El gasto en programas sociales de 2023 seguirá la tendencia observada en 2022, cuando se ejercieron 1.378 billones de pesos en 120 programas identificados por el Coneval.

Como porcentaje del PIB,

el gasto en desarrollo social alcanzará 4.9% este año, cifra inferior únicamente a lo observado en 2020, y entre 2013 y 2015, años en los que superó el 5.0 por ciento.

DINERO

CON MAYORES RECURSOS EN 2023
(Monto en millones de pesos)



*Subsidios para organismos descentralizados

Fuente: Elaborado con datos de la SHCP y Coneval



ATENCIÓN AL DERECHO DE BIENESTAR

EL GASTO SOCIAL ALCANZA MÁXIMO

PARA ESTE AÑO, se asignó el mayor presupuesto de la historia (1.525 billones de pesos) a 121 programas identificados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) >



Fuente: Elaborada con datos de la SHCP y Coneval / Gráfico: Jesús Sánchez



REPORTE DE HACIENDA Y CONEVAL

PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, CON MÁS RECURSOS

ESTE AÑO se gastará un monto histórico para atender las diferentes dimensiones de los derechos sociales

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimn.com.mx

El gobierno federal ejercerá este año 1.525 billones de pesos en 121 programas y acciones de desarrollo social que fueron identificados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Datos de la Secretaría de Hacienda señalan que esta cifra implicará un crecimiento de 4.6% anual en términos reales frente a lo ejercido en 2022; además de que también será la más alta que se tenga registro para la serie del inventario de programas y acciones federales de desarrollo social que elabora anualmente el Coneval.

Los programas sociales que tendrán mayor ejercicio de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 serán la Pensión para Adultos Mayores, de la Secretaría de Bienestar, con 339.3

mil millones de pesos.

A éste le seguirá el programa de Atención a la Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 281.5 mil millones de pesos, y el programa de subsidios para organismos descentralizados estatales de la Secretaría de Educación Pública, con 105.5 mil millones de pesos.

Estos tres programas de desarrollo social acapararán cerca de la mitad (47.6%) del total del gasto en programas sociales este año.

Tanto el Coneval como investigadores han destacado que en este sexenio se cambió el enfoque de la política social, de uno focalizado, que privilegiaba llegar únicamen-

te a las poblaciones más vulnerables, a otro más universal, en el cual los programas llegan a un mayor número de personas, no solamente los más pobres.

EN 2022

El gasto en programas sociales de 2023 seguirá la tendencia observada en 2022, año en que se ejercieron 1.378 billones de pesos en 120 programas identificados por el Coneval en su Inventario de Programas Federales de Desarrollo Social.

El monto de 2022 constituye también una cifra histórica para un gasto ejercido, y presentó un crecimiento real de 6.2% frente a lo erogado en 125 programas durante 2021.

PROGRAMAS

Las cifras del Coneval dan cuenta que el número de pro-

gramas clasificados como de desarrollo social ha ido disminuyendo con el paso de los años.

Entre 2009 y 2012, el organismo encargado de medir la pobreza en el país llegó a contabilizar más de 270 programas y estrategias federales de desarrollo social, que fue reduciéndose paulatinamente hasta promediar 155 programas entre 2016 y 2020, es decir finales del sexenio anterior e inicios del actual sexenio.

Sin embargo, en 2021 la cifra de programas que atienden los derechos sociales volvió a reducirse significativamente hasta 125, y para 2023 se propusieron 121 de estas estrategias federales.

Como porcentaje del PIB, el gasto en desarrollo social alcanzará 4.9% en 2023, cifra inferior únicamente a lo observado en 2020, y entre 2013 y 2015, años en los que superó el 5.0 por ciento.

4.9

POR CIENTO

del PIB representará el
gasto en programa
sociales en 2023



INVENTARIO DEL CONEVAL

El organismo define el Inventario de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social como una herramienta que integra y sistematiza información relevante de los programas y de las acciones de desarrollo social del gobierno federal.

Para ello, sigue las dimensiones de derechos sociales y bienestar económico establecidos en la Ley General de Desarrollo Social.

Por esta razón, para que un programa o acción federal pueda ser clasificado como de desarrollo social, el Coneval tiene en cuenta que atienda las dimensiones de los derechos sociales consagrados en la mencionada ley, tales como alimentación, educación, medio ambiente sano, no discriminación, salud, seguridad social, trabajo y vivienda.

También incluye las estrategias que atiendan la dimensión de bienestar económico, es decir, el ingreso de los hogares.

Fuente: Elaborada con datos de Hacienda y Coneval